



ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día diecinueve de octubre de 2014 en la instalación de rayos X para diagnóstico médico dental, cuyo titular es D. [REDACTED], con NIF: [REDACTED] sita en [REDACTED], de Lorca, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental.

Que la Inspección fue recibida por el titular y director de la instalación, quien colaboró con en la Inspección.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en un edificio de viviendas, en la dirección antes indicada. _____
- En la instalación se encuentran:
 - En Sala 1, un equipo de rayos x para diagnóstico dental intraoral, marca [REDACTED] modelo [REDACTED], con nº de serie: 8623772/8603762. _____
 - En Sala 2, un equipo de rayos x para ortopantomografía, marca [REDACTED], modelo [REDACTED], con nº de serie: 94006. _____
- Las salas disponen de señalización reglamentaria. _____
- La sala del ortopantomógrafo está plomada. _____
- La instalación dispone de delantal y collarín plomados. _____



- El acceso a los gabinetes con equipos de rayos X está controlado. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Niveles de radiación registrados en la instalación, utilizando como elemento de dispersión un recipiente con agua han sido:
 - Con equipo _____ técnica 0,38 s, molar: Puesto del operador: 30 μ Sv/h. _____
 - Con equipo _____ : técnica: 74 kV, 6 mA, 12 s: Puesto del operador: 260 nSv/h. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

El único personal expuesto en la instalación es el titular de la misma, que dispone de acreditación para dirigirla. _____

CUATRO GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El control dosimétrico se refiere a un único TLD de solapa, gestionado mensualmente por _____ de cuyos informes hasta mayo de 2014 no se deducen valores significativos. _____

Se exhibe a la Inspección la última inscripción registral, de fecha 29/10/2001, que se corresponde con la situación actual de la instalación. _____

- La representante del titular manifiesta que desconocía que la empresa _____ había dejado de trabajar como UTPR. _____

DESVIACIONES.

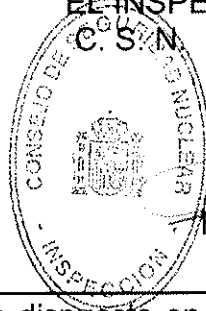
- No se han remitido al centro lector los dosímetros correspondientes a los últimos cinco meses. _____
- No está disponible el Control de Calidad correspondiente a los dos últimos años. Se exhibe a la Inspección el parte de trabajo de correspondiente, emitido por la UTPR _____ en octubre de 2013. _____
- No está disponible el informe bienal de la instalación. _____
- No está disponible el Programa de Protección Radiológica, _____
- No está disponible el contrato con UTPR. _____



- No está disponible el certificado anual de vigilancia de nivel de radiación emitido por UTPR correspondiente al último año. _____
- No se dispone de cartel de aviso a embarazadas. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 24 de noviembre de 2014.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL



Fdo.: | _____

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de D. | _____ en Lorca, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a continuación, su conformidad o reparos al contenido del Acta.



DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1121/2014** de fecha 24 de noviembre, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de RX para diagnóstico médico, cuyo titular es D. [REDACTED] sita en [REDACTED] Bajo-30800-LORCA (Murcia).

El titular de la instalación aporta contrato con [REDACTED] y parte de trabajo de la misma UTPR sobre realización de control de calidad y certificado de medida de nivel de radiación, pero ambos documentos (contrato y parte de trabajo) de fecha 27/11/2014 y por lo tanto posteriores a la inspección, por lo que no reparan las respectivas desviaciones. También aporta cartel de aviso a embarazadas que tampoco repara la desviación correspondiente y certificado de conformidad. Por último presenta informes dosimétricos de abril y mayo sin lecturas significativas, y de agosto y septiembre, ambos con la indicación "dosímetros no recibidos" y acta de Correos sobre incidencia del envío de junio, que debió corresponder al dosímetro de mayo, del cual ya se dispone de informe, por lo que quedan acreditados dos meses (abril y mayo) de los cinco que faltaban.

El Inspector que suscribe manifiesta:

No se aceptan los documentos aportados, salvo parcialmente los de la dosimetría, quedando las desviaciones sin variación excepto que en vez de cinco meses sin acreditación del envío de los dosímetros son tres meses.

Murcia, 25 de marzo de 2015

Fdo [REDACTED]